



## ¿Cuánto costaría la reforma judicial?

• Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal.

Este miércoles, el diputado **Ignacio Mier**, que no cede un ápice a la conducción de Morena compartida con el senador **Ricardo Monreal**, dará a conocer el acuerdo para la realización de las consultas legislativas sobre la reforma judicial.

Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal que tendrá la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo, no sólo en términos de la organización electoral que implica para el INE (si no es una elección *balín*), pues involucra a casi 7,000 integrantes del Poder Judicial, entre ministros, magistrados y jueces del poder federal y local.

Puede usar la referencia del presupuesto electoral destinado por el INE para instalar 57,436 casillas en 2022 para la revocación de mandato —reconozco que es un dato arbitrariamente tomado de mi parte—, más el financiamiento que se tiene que entregar a cada candidato seleccionado para competir por el voto (son temas por puesto) y que pueda promover su candidatura por 60 días, como dice la iniciativa. En el ejercicio de revocación se destinaron 1,692 millones de pesos a precios del 2022, pero el 2 de junio, 23,753 millones de pesos para 20 mil cargos de elección popular. Estime, al menos, una tercera parte y el presupuesto suena más realista.

El otro tema presupuestal para incluir en la propuesta del 2025 es la liquidación del pasivo laboral de tal relevo. Hay quien habla de una cifra superior a 40 mil millones de pesos, pues reúne el monto estimado de las liquidaciones y pagos por retiro que deberán cubrirse por la salida de ese número de funcionarios (de altos salarios y años de antigüedad).

Según el Censo de Procuración de Justicia a Nivel Federal y Estatal que levanta el Inegi, y con datos cerrados del 2022, el número total de cargos a elegir en los 32 estados de la República para el 2026 (año determinado para la elección judicial) es de 1,660, descontando los ajustes en el número de personas que integraría a cada instancia. Pero el Congreso deberá autorizar la liquidación de 11 ministros, 7 magistrados electorales, 6 consejeros de la Judicatura, 910 magistrados, 737 jueces federales. El gran total es de 1,669.

El Poder Judicial federal está ejerciendo un presupuesto recortado de 78,300 millones de pesos y, como no le quieren ni dejar los fideicomisos, que incluyen la reserva de pasivos laborales, según establece la reforma, además de plantear el recorte de sueldo, se estima que el costo del retiro “involuntario”

para el cambio de régimen laboral híbrido —dejan la plaza de administración pública por carrera judicial o designación para convertirse en políticos sujetos a voto popular— se acerca a los 43 mil millones de pesos. ¿De un golpe o en paguitos?, preguntará el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Levantar 3 encuestas a 1,500 personas en hogar no tienen nada que ver con la política presupuestal y, justo, el único debate que no hemos visto analizado es éste. ¿Cuánto costaría este proceso para el primer y segundo presupuesto de **Claudia Sheinbaum**?, porque también pasará la reforma constitucional por los poderes judiciales estatales, con sus 603 magistrados de plenos, 129 consejeros de judicatura estatal y 4,398 jueces. O sea, liquidar primero a los 5,130 funcionarios estatales y luego volverlos a contratar tras ser elegidos por voto popular. Tres gastos para lo mismo. Y no me salgan con que se financia con lo que ahorran al recortarles el salario, porque eso ¡ni el Presidente se lo cree!



### DE FONDOS A FONDO

#ANPACT... **Rogelio Arzate** dejó la posición de director de Relaciones Gubernamentales y Asuntos Corporativos en GM, de **Paco Garza**, para convertirse en presidente ejecutivo de la ANPACT. Evidentemente, de movilidad y tendencias futuras, sabe, pero, aunque se parecen, coordinar las posturas de los fabricantes de flotas pesadas pasa por ser un *hulefante*. Felicidades, **Rogelio**.

#Pemex... La edición número XVIII del Congreso Mexicano del Petróleo se efectuará en Tampico, Tamaulipas, del 19 al 22 de junio. El miércoles será la inauguración, que correrá a cargo del director general de Pemex, **Octavio Romero**, y del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**. Y aunque el tema de esta edición es la “transformación digital de la industria petrolera”, los asistentes desean saber cuáles son los planes de Pemex para mantener la producción en 1.8 millones de barriles diarios y darle viabilidad financiera a la compañía. Y es que ambos planes ya forman parte de los compromisos que tendrá que resolver **Claudia Sheinbaum**.